

octubre del año mil novecientos setenta y ocho; años 135o de la Independencia y 116o de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Decreto No.274, que nombra al Dr. Manuel Aníbal Peña Ortega, Sub-administrador General de Bienes Nacionales.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 274

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

UNICO: El Dr. Manuel Aníbal Peña Ortega, queda designado Subadministrador General de Bienes Nacionales, en sustitución del Dr. Pedro A. Cambiaso Lluberes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y ocho; años 135o de la Independencia y 116o de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Decreto No.275, que designa al Sr. Bitervino Rivas Segura, Director Ejecutivo de la Autoridad Portuaria Dominicana

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 275

VISTA la Ley No. 70, que crea la Autoridad Portuaria Dominicana, de fecha 17 de diciembre de 1970, y sus modificaciones;